

manera que hay mucha gente implicada en esto ahora.

W.B.: ¿Y todo a nivel particular, sin honorarios?

E.S.: Nosotros nunca hemos tenido una subvención. Hemos tenido muchos debates, si pedirla al Estado, no pedirla, y lo que nosotros ahora hemos propuesto es que lo haga el Estado pero que deje que haya algún mecanismo de control que sea de la Asociación. Por el tema p. ej. del trato a los familiares. Hay otras Asociaciones que la han tenido. Hay unas que tienen convenios con universidades. En el año 2003, la Junta de Andalucía hizo un decreto por la memoria y allí se presentaron 85 proyectos solicitando ayuda. Y entre las Asociaciones, que las han tenido, nosotros nunca las hemos tenido. Hemos tenido gente que nos ha dejado su casa para dormir, y nos han comprado comida.

W.B.: Claro, el argumento es ése. Si estás allí durante el día, ¿ese día no podéis trabajar y ganar dinero?

E.S.: Pues, mira, te cuento cómo pagamos la exhumación más grande que hemos hecho. Eran 47 cuerpos en Villa Mayor de los Montes, provincia de Burgos, el mes de agosto pasado. Hace dos años me escribió un fotógrafo, un artista español, que vive en Nueva York y que tiene varias obras en el Reina Sofía de Madrid y que ahora ha decidido pasar de la escultura a la fotografía. Se llama Francesc Torres. El está muy interesado en hacer un trabajo con una exhumación. Se vino de Nueva York a Barcelona, es muy catalán, muy catalanista, y me dice que quiere hacer uno allí. La Generalitat se ha opuesto a las exhumaciones. Pero este hombre como quiere hacerlo, se entera de que vamos a hacer esta excavación y me llama. Y con él 15 arqueólogos, trabajando 15 días. El tiene una beca Fulbright para hacer este trabajo fotográfico. Y él pagó la comida de los 15 arqueólogos. O sea se pagaron

con una beca Fulbright. Es ridículo y muy representativo a la vez que una beca Fulbright, en un pueblo de Burgos, esté pagando la comida de los arqueólogos. De los pueblos recibimos ayuda en el sentido de que a veces necesitamos una excavadora y nos la consiguen o nos la prestan. Una vez hemos tenido ayuda para pagar un autobús que trajo a republicanos. Pero para las exhumaciones nunca hemos pedido ayuda. Porque además nos parece una forma de decirle al Estado que nosotros estamos haciendo su trabajo, con nuestro dinero: ponte a hacerlo tú.

W.B.: Muchísimas gracias por esta entrevista.

Emilio Silva es fundador de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (www.memoriahistorica.org). Correo electrónico: esilva@eresmas.com.

Walther L. Bernecker es profesor de Cultura y Civilización de los Países Románicos, en la Universidad de Erlangen-Nürnberg. Correo electrónico: bernecker@wiso.uni-erlangen.de

**Sebastian Huhn/Anika Oettler/
Peter Peetz**

La telaraña de los discursos sobre violencia en Centroamérica

Centroamérica captó la atención internacional en los años 80 por el alto grado de violencia política que se registraba en todos los países de la región, con excepción de Costa Rica. Desde los años 90, en cambio, en el istmo se percibe un aumento exorbitante de la violencia “cotidiana”, la que se define sobre todo como violencia delincencial. Esa violencia es actualmen-

te el tema dominante en el debate público centroamericano. La violencia se señala como una de las mayores amenazas para el futuro social, político y económico de la región. Noticias sobre homicidios, delincuencia juvenil (especialmente las “maras” o pandillas juveniles), delitos del crimen organizado, secuestros, robos, atracos, uso ilegal de armas de fuego, violencia sexual e intrafamiliar etc. llenan todos los días las páginas de los periódicos. El debate se diferencia dentro de la región según los fenómenos de violencia percibidos como los más peligrosos en cada país. Desde hace varios años en Honduras, El Salvador y Guatemala la violencia se categoriza en encuestas como el mayor problema social e individual para los ciudadanos. En Nicaragua sólo la pobreza y el desempleo son considerados más preocupantes. Hasta en Costa Rica, el país estadísticamente menos violento en Latinoamérica, la violencia representa un problema importante según las encuestas. Un estudio del Ministerio de Salud costarricense y de la Organización Panamericana de Salud publicado en 2004, por ejemplo, señala que sobre todo la violencia doméstica en particular contra niños y la prostitución infantil preocupan a los encuestados. En los demás países centroamericanos, en cambio, estos fenómenos parecen casi inexistentes en la opinión de las mayorías.

El alto grado de violencia y sus diferentes fenómenos han provocado respuestas individuales y colectivas en las sociedades de Centroamérica. Se cierran negocios porque los dueños no pueden pagar las altas sumas de extorsiones ni un servicio privado de seguridad que les proteja su tienda. Partes de la población evitan hacer uso del transporte público y en vez de frecuentar los tradicionales mercados prefieren ir de compras en centros comerciales vigilados. Muchos ciudadanos se retiran,

sobre todo en las noches, de los espacios públicos y por lo tanto también de la vida pública. Quien tenga los necesarios recursos financieros habita un barrio cerrado (*gated community*) con vigilancia privada las 24 horas del día. Paralelamente a estas tendencias segregativas se reivindican al Estado cada vez más medidas de seguridad. En las ciudades se organizan marchas masivas en pro de un combate más duro a la delincuencia haciendo caso omiso a que los actores políticos en poder ya desde hace tiempo han emprendido ese camino.

Estas acciones colectivas no se pueden entender exclusivamente como reacciones lógicas a los fenómenos violentos como tales. Más bien, se establece la conexión entre la violencia y las acciones para contrarrestarla o protegerse de ella por medio de discursos públicos. Se puede presumir por ejemplo, que ciertas políticas en primer lugar son reacciones a discursos y no a la violencia en sí. De esa manera la política crea las condiciones para un cambio en la percepción cotidiana de un problema. En El Salvador, por ejemplo, después de que se llevó a cabo una política de “mano dura” un 50,6% de los encuestados afirmó que la delincuencia había disminuido, sin tener comprobación estadística de esta percepción. Sin embargo, los discursos públicos muy poco han sido tomados en cuenta por los investigadores. Pero es justamente en los discursos donde los fenómenos de violencia se construyen como crímenes éticos y jurídicos y como problemas centrales de la sociedad. La producción de los respectivos discursos constituye un proceso social en el cual se determina que reacciones a la violencia son o no son legítimas o “correctas”.

Considerando que la realidad se construye socialmente, parece fructuoso investigar constelaciones locales, nacionales y transnacionales de discursos sobre violencia en Centroamérica. El término “discur-

so” se refiere a una “práctica de afirmaciones reguladas” (Michel Foucault) y se entiende como condición y consecuencia de prácticas colectivas. Los discursos construyen, transforman, estructuran y (mediante la repetición y la aceptación) consolidan prácticas colectivas.

La percepción generalizada de la delincuencia y de la violencia como problema colectivo en todas las sociedades centroamericanas no es más que la cara visible de una cadena de acontecimientos discursivos en los cuales se reflejan procesos sociales. Esos acontecimientos discursivos son al mismo tiempo precondition y consecuencia de los procesos sociales. “Los acontecimientos discursivos NO son discursos sobre acontecimientos reales. Más bien, son actos de cuestionamiento de lo que anteriormente era definido como una verdad incuestionable. El punto de partida de estos actos son problemas reales que se convierten en lugares de conflictos sociales y simbólicos y que modifican la realidad social” (Hannelore Bublitz). En el contexto de procesos de transformación social, política y económica se puede constatar para Centroamérica una cadena transfronteriza de acontecimientos discursivos en torno a las tendencias de la violencia y la delincuencia.

El peso enorme de la violencia delin cuencial en la estructuración discursiva de la realidad se refleja en las estadísticas oficiales sobre el crimen. Éstas marcan a la región desde hace años como una de las más violentas del mundo. En Centroamérica los discursos sobre violencia y seguridad tienen un carácter claramente transfronterizo y han desarrollado el potencial de desplazar a segundo plano a otros importantes discursos regionales –como aquellos sobre la integración económica centroamericana–. El 11 de mayo de 2005 el ministro de Defensa estadounidense Donald Rumsfeld recibió a los presidentes

de Centroamérica y de la República Dominicana en el Pentágono para conversar con ellos sobre las relaciones entre desarrollo económico, libre comercio y seguridad. En esta oportunidad Rumsfeld señaló como la mayor amenaza para la región la existencia de una “combinación antisocial de pandillas, traficantes de drogas ilícitas, secuestradores y terroristas”. Representantes y funcionarios de todos los Estados centroamericanos, ocasionalmente acompañados por sus colegas de EE.UU., México, Panamá y Belice, han sostenido repetidas reuniones para coordinar el combate contra el crimen organizado y particularmente contra las maras. En ese contexto hay todo un abanico de ideas, incluyendo el intercambio más amplio y eficiente de datos, la cooperación en el refuerzo de controles fronterizos y hasta la creación de una unidad militar conjunta de fuerzas de élite especializadas en la lucha contra el narcotráfico y las maras.

El *talk of crime* (Teresa Caldeira) se refiere en todas las sociedades de la región principalmente a una amenaza permanente (y a la experiencia) de ser atracado, robado, violado etc. Como la espada de Damocles la violencia parece estar amenazando la vida de cada individuo. Aparte de esta característica común se pueden constatar particularidades históricas-específicas en el *talk of crime* de cada uno de los países del istmo.

En Costa Rica el fenómeno de la violencia juvenil organizada llegó a ser un tema apenas marginal en el debate público sobre la delincuencia. Allí, las pocas veces que se menciona el peligro de las pandillas juveniles es casi exclusivamente en el contexto del tema de la inmigración nicaragüense y salvadoreña. Mientras tanto, en otras partes de la región el pandillismo juvenil se ha establecido durante los últimos diez años como el aspecto más discutido en el debate sobre violencia y seguri-

dad. En Honduras y El Salvador, y en medida un tanto menor en Guatemala, el tema de las maras domina el discurso de la política criminal. Las pandillas son percibidas, sobre todo en el medio urbano, como el peligro más fuerte a la seguridad. En los discursos públicos se acusa a las maras no sólo de perpetrar delitos reales sino que también se ha creado todo un “mito del mal” alrededor de ellas. En Honduras, por ejemplo, muchos colegios quedan vacíos en el “Día de las Brujas” (Halloween) porque los padres de familia temen acciones especialmente crueles de las maras y prefieren que sus hijos no salgan de casa. La marafobia llega al extremo de que en los medios de comunicación se repiten afirmaciones sobre un supuesto nexo entre las pandillas juveniles y organizaciones del terrorismo islamista como Al Qaida y Hamas.

Hay que constatar que el conocimiento acerca de la dimensión real de la violencia juvenil, igual que acerca de otros fenómenos de violencia, es muy limitado. Se generan prácticas discursivas en base más bien de suposiciones que de informaciones comprobadas. Esas prácticas discursivas se vuelven constitutivas para el mismo desarrollo del fenómeno. En cuanto a las maras se podrían postular las siguientes hipótesis: 1) el grueso de los delitos violentos se adscriben a ellas sin comprobación fiable de que de hecho esté involucrada una mara. 2) el temor de victimización en Centroamérica se dirige hacia (o en contra de) jóvenes marginados (quizás en contra de toda un generación de adolescentes, en el sentido de un “*apart-heid* intergeneracional”, como lo llama el politólogo y sociólogo alemán Peter Lock). 3) las maras constituyen una forma violenta de integración social la cual 4) crea un sistema de derecho anómico.

La masiva producción discursiva sobre las pandillas juveniles centroameri-

canas distrae la atención tanto de fenómenos de desintegración social como de luchas por el acceso privilegiado a recursos de poder económico y político. Obviamente, esa dinámica conviene a ciertos actores políticos de la región. Además, el debate sobre las maras ejemplifica que los discursos públicos producen esquemas colectivos de interpretación. Esos esquemas de interpretación y las consiguientes estructuras normativas en la sociedad condicionan prácticas colectivas no-discursivas, y son al mismo tiempo una consecuencia de ellas. En el contexto del *talk of crime* se generan interpretaciones colectivas de la delincuencia juvenil dentro de espacios cotidianos, mediáticos, políticos, jurídicos y científicos. Esas interpretaciones colectivas constituyen a su vez el fundamento para diferentes prácticas colectivas. Tanto la proliferación de los *gated communities* y la consiguiente privatización de la seguridad como la creciente afiliación a iglesias neoprotestantes pueden ser interpretadas como reacciones a lo que se percibe como la amenaza de las maras. De igual manera, ciertas prácticas políticas –particularmente la política autoritaria de “mano dura”– y hasta algunos programas de la cooperación externa al desarrollo son consecuencias de la evolución de las maras y, sobre todo, de los correspondientes discursos públicos sobre esta evolución. Queda por examinar hasta qué punto el creciente poder de las maras pueda ser a su vez una reacción al endurecimiento del hablar público sobre la delincuencia juvenil.

En muchos casos los discursos mediáticos, el endurecimiento de la legislación y las prácticas políticas represivas parecen contribuir al aumento de la violencia en vez de reducirla. En Honduras y El Salvador, por ejemplo, las cárceles –extremadamente sobre pobladas con jóvenes delincuentes– se convirtieron en campos de

batalla tanto entre una pandilla y otra como entre las maras y las fuerzas de seguridad. Los numerosos casos de autojusticia en Guatemala pueden entenderse como un fenómeno de violencia en sí. Pero también pueden ser interpretados como reacción colectiva a la violencia; reacción de un segmento poblacional pobre que no confía en el aparato gubernamental de seguridad y cuyos miembros se ven estigmatizados en discursos mediáticos como victimarios colectivos. Otro ejemplo son los escuadrones de la muerte en Guatemala, Honduras y El Salvador que probablemente son los responsables de “ejecuciones extra-legales” de jóvenes marginales en el sentido de una “limpieza social”. La existencia de estos grupos tanto como la probable participación de agentes de seguridad públicos y privados es difícil de comprobar, ya que la policía y los medios de comunicación presentan a cualquier asesinato de un joven con tatuaje (señal “inequívoca” que el muerto era marero) como resultado de conflictos entre pandilleros.

Como muestra el problema de las maras, entre diferentes segmentos del discurso público (segmento político, jurídico, mediático, cotidiano, científico, etc.) y también entre los discursos y las prácticas colectivas existe una compleja interacción. Además, parece que ciertos fenómenos de violencia sólo se vuelven socialmente “reales” cuando son tematizados en el discurso público. La discusión sobre el fenómeno de los linchamientos en Guatemala, por ejemplo, se intensificó entre 1999 y 2001 y, como consecuencia, desde entonces también se pone más énfasis en registrar, documentar y analizarlos. Asesinatos de mujeres se empezaron a tematizar y a construirse como problema —también en el contexto de los respectivos sucesos en Ciudad Juárez, México— sólo a partir de 2003.

Dentro de todos los segmentos del discurso público arriba mencionados se llevan a cabo procesos de clasificación social y disputas simbólicas por la interpretación del cambio social. Pero cada segmento del discurso fundamenta prácticas colectivas específicas que a su vez desenvuelven sus efectos en distintas partes del espacio social. Se puede presumir, por ejemplo, que las prácticas sociales de la segregación socio-espacial y de la privatización de la seguridad se basan en y se legitiman por discursos que se produjeron y reprodujeron sobre todo en espacios discursivos cotidianos, pero también mediáticos y jurídicos. Habría que investigar si los principios antiliberales de “mano dura”, etc. dominan el campo de los discursos cotidianos o si acaso se mantenga una tradición de valores liberales y solidarios en el hablar cotidiano (lo último podría suponerse para Nicaragua y Costa Rica). En cuanto a discursos que reproducen los principios del Estado de derecho (sobre todo el principio de la igualdad ante la ley) y que legitiman reformas políticas destinadas a reforzar la democratización, en cambio, se presume que se fundamentan primordialmente dentro de espacios discursivos no-cotidianos. Más bien, estos discursos se situarían principalmente en las esferas discursivas de la política y de las ciencias. Aquellos discursos que definen los principios del Estado de derecho en espacios cotidianos, mediáticos y políticos son cada vez menos aceptados por la opinión pública. Habría que investigar los conflictos discursivos acerca de la interpretación de violencia y de las posibilidades para reducirla. Estos conflictos se expresan en una tensión en los diferentes espacios y discursos públicos que corresponde a prácticas colectivas antagónicas.

Tal tensión entre diferentes segmentos del discurso público no se encuentra exclusivamente en las sociedades centroa-

mericanas (por ejemplo, existe un alto grado de apoyo para la pena de muerte en la opinión pública alemana lo que contrasta diametralmente con la legislación vigente). Pero la legitimación discursiva de prácticas colectivas como la de la exclusión socio-espacial o de la auto-justicia influye en gran medida en el resultado de luchas de clasificación social en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. El desarrollo de las sociedades centroamericanas parece ser dominado por segmentos discursivos y las correspondientes prácticas no-discursivas que se enmarcan en una tendencia de “*apartheid* espacial” (Mike Davis). En el contexto de un temor creciente de victimización la teoría y práctica de la democratización, en cambio, parecen perder de importancia para el desarrollo social y para el vivir cotidiano de los centroamericanos.

Partiendo de la observación de que en todas las sociedades centroamericanas el *talk of crime* es un elemento central del debate público, hace falta analizar la creación, divulgación, consolidación e institucionalización de los discursos sobre violencia en Centroamérica. Habría que examinar país por país la compleja dialéctica

entre prácticas discursivas y no-discursivas. También habría que investigar los espacios cotidianos, mediáticos, políticos, jurídicos y científicos en los que se sitúan los discursos sobre fenómenos de violencia y sobre las opciones de reducir o contenerla. Se necesita, finalmente, una visión supranacional que contempla la divulgación de discursos antiliberales, los cuales –en el marco de transformaciones socio-económicas fundamentales– aceleran procesos de segregación social y contribuyen a socavar los fundamentos del Estado de derecho y de la democracia. En los espacios discursivos en Centroamérica están circulando discursos antidemocráticos que contribuyen a una erosión de los fundamentos sociales de los procesos de democratización. El potencial destructivo de estos discursos apenas ha sido tomado en cuenta por los actores y observadores de la vida política del istmo.

Anika Oettler es doctora en Sociología e investigadora del Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo. Sebastian Huhn, historiador, y Peter Peetz, politólogo, son investigadores asociados del mismo instituto. Contacto: oettler@iik.duei.de.